



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### UNIDAD CURRICULAR Traducción Literaria I Res. 2012/3730 (TL1 TI)

Departamento: (idioma) Inglés

Carrera/s: Traductorado

Trayecto o campo: Prácticas Profesionalizantes. Especialización en Traducción Literaria y de Medios Audiovisuales

Carga horaria: 8 (ocho)

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: mañana

Profesor/a: María Belén Benavides

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Introducción a la Traducción Literaria y Movimientos Literarios del Siglo XX (*con final aprobado*)

#### 1- Fundamentación

La materia está diseñada a partir de problemas específicos de la traducción literaria y está pensada para anclar en problemáticas de la especialización, tanto en el campo de la práctica como en el del mercado. Asimismo, está pensada para articular en forma vertical y transversal con otras materias de la carrera. La verticalidad estará dada por la articulación con Introducción a la Traducción Literaria y Traducción Literaria II, no solo a través de una coherencia en la dificultad de los textos por traducir, sino también mediante la especificación de los problemas característicos que hacen a la traducción literaria, así como por la extensión de las traducciones. La articulación transversal se producirá tanto con las materias del área sociocultural como con las materias del área lingüística. En lo que respecta al área sociocultural, la articulación se desarrollará en el campo de la lectura instrumental y en la puesta en práctica de los saberes proporcionados por dichas áreas para la interpretación de los textos en el plano del sentido; en tanto la articulación con el área lingüística se definirá en la habilidad para interpretar los textos en el plano de la lengua, así como para reexpresar el texto fuente en un español fluido y correcto.

En las unidades, se abordarán el género dramático y el narrativo. Esta variedad de géneros literarios enfrentará al alumno con distintas problemáticas de traducción específicas de traducción literaria en general y de los géneros en particular. Los problemas de traducción se van presentando en el transcurso del programa en forma escalonada y espiralada. Los textos que se trabajarán pertenecen tanto al dominio privado como al dominio público, y fueron escogidos tanto en función de los géneros que circulan en el mercado de traducción literaria como en función de la diversidad de particularidades y estilos que presentan.

Si bien esta es una materia fundamentalmente práctica, se propone la reflexión teórica a fin de brindarle al alumno herramientas concretas para la resolución de problemas. Asimismo, se

abrirá un espacio de debate y reflexión sobre el mercado editorial y la práctica profesional, así como se fomentará la asistencia a charlas y jornadas profesionales.

Siguiendo la teoría Funcionalista, cada unidad se inscribirá dentro del marco de una hipótesis de trabajo tangible, a fin de que el alumno entienda que ese texto que traduce responde a un encargo específico que delimita las pautas de trabajo. El futuro traductor debe entender quién le pide esa traducción, cuál va a ser la función de ese texto y quiénes van a ser sus lectores (aspectos que le otorgarán el marco necesario para que la traducción tenga sentido para los potenciales receptores). En este sentido, se introducirán elementos de las teorías descriptivistas, en especial los conceptos de Even-Zohar (1979), que analiza la práctica que nos compete como subsistema que forma parte de un polisistema, en sus palabras, en el que ocupa un papel como práctica cultural.

## **2- Objetivos generales**

- Desarrollar estrategias de lectura instrumental.
- Desarrollar estrategias de resolución de los problemas que plantea la reproducción del estilo del autor.
- Identificar y resolver los problemas de traducción relacionados con la intertextualidad.
- Aprender a revisar una traducción literaria teniendo en cuenta tanto el estilo del autor como los parámetros establecidos por las editoriales.
- Producir traducciones al español de fragmentos de prosa que contengan diálogo y rasgos de humor e ironía.
- Saber identificar y resolver los problemas de traducción relacionados con los cambios en la situación interna del texto (modo, estilo, tono).
- Saber identificar y resolver los problemas de traducción relacionados con las referencias culturales y extralingüísticas en los textos literarios.

## **3- Objetivos específicos**

- Que el alumno desarrolle estrategias traductoras para la resolución de problemas específicos de la traducción literaria.
- Que el alumno desarrolle una capacidad lectora de traductor y una habilidad narrativa a través de la cual el texto que traduce sea fiel al tono y al sentido del original.
- Que el alumno aplique una conciencia normativa a sus traducciones y adquiera sus propias herramientas de búsqueda para la resolución de dudas lingüísticas.
- Que el alumno, como futuro traductor, aprenda a delimitar su tarea traductora en función de las pautas establecidas por un encargo.

## **4- Contenidos mínimos**

- Las etapas de elaboración en traducción literaria.
- Convergencias y divergencias entre el lenguaje literario y el lenguaje general.
- El poder de evocación. La no univocidad. La intemporalidad.
- Variaciones léxicas.
- El lenguaje figurado (metáfora, metonimia, sinécdoque, entre otros recursos) y las figuras estilísticas.
- Manejo de tiempos y aspectos verbales en la narración y descripción. Recursos específicos para la producción de diálogo (sin incluir jergas sociales). La naturalidad en el diálogo. Uso de humor e ironía en los textos. Criterios editoriales de revisión.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

### **Unidad 1: Teatro**

La lectura instrumental aplicada al diálogo: argumento, personajes (edad, género, contexto socioeconómico al que pertenecen, relación entre sí), tratamiento, registro y nivel de lengua, contexto espacial y temporal donde se inscribe la historia. El equilibrio entre la naturalidad en la traducción de los diálogos y la fidelidad. El límite de la variedad y la restricción del voseo. Traducir teatro para una puesta en escena. Traducir teatro para una publicación. La traducción teatral en la Argentina.

Contenido:

The Monty Python's Flying Circus (Londres, Mandarin Paperbacks, 1997) (selección)

Evaluación:

Trabajo práctico grupal domiciliario. El trabajo consistirá en una traducción, un análisis sobre una puesta en escena de una obra traducida y una investigación sobre el mercado de traducción teatral en nuestro país.

### **Unidad 2: Narrativa clásica**

Lectura instrumental: investigación del autor, movimiento al que pertenece; características del texto (género, atmósfera, estilo, registro, voz, punto de vista, narrador, contexto espacio-temporal, figuras literarias, campos semánticos, simbolismos, ambigüedades). La voz en la narrativa. Dificultades que presenta traducir un texto de dominio público. Ejercicios de escritura creativa. Mercado editorial en la Argentina. Mercado de traducción editorial en la Argentina. Variantes de español en la traducción editorial.

Contenido:

Katherine Mansfield, *The Garden Party and other stories*

Evaluación:

Trabajo práctico domiciliario individual. El parcial deberá contar con los siguientes puntos: elección de una editorial donde podría publicarse esta traducción con la correspondiente justificación; lectura instrumental del fragmento elegido; traducción comentada de un fragmento de un cuento de Katherine Mansfield (extensión aproximada: 500 palabras).

### **Unidad 3: Narrativa contemporánea**

La importancia de la lectura instrumental para anticipar las dificultades que se presentarán a la hora de traducir un clima de tensión en un texto. La detección de estrategias narrativas que construyen un clima y una voz, y herramientas para trabajar esa fidelidad en la traducción. La traducción como proceso creativo. Ejercicios de escritura creativa. Panorama de la traducción editorial y derechos del traductor en la Argentina. Ley de propiedad intelectual. Modelos de contrato. Cómo presentar un proyecto de traducción. Subsidios de traducción.

Contenido: "Honey Bunny", de Julianne Pachico

Evaluación:

Trabajo práctico domiciliario individual. El parcial deberá contar con los siguientes puntos: elección de una editorial donde podría publicarse esta traducción con la correspondiente justificación; la lectura instrumental del cuento y el fragmento elegido; traducción comentada de un fragmento de un cuento de Julianne Pachico (extensión aproximada: 1000 palabras).

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Material: En cada unidad se trabajará un texto. En las unidades de prosa se trabajará solo una obra, lo cual permitirá obtener una visión más amplia del contexto y facilitará tanto la interpretación en

cuanto al sentido como al descubrimiento y la internalización del estilo que deberá reexpresarse en el texto meta.

Escritura creativa: a modo de preparación para cada unidad, se hará un ejercicio de escritura creativa pensada para traductores literarios, cuya consigna esté vinculada al género o al estilo que se abordará.

Lectura instrumental: se pedirá a los alumnos que realicen una lectura instrumental global del texto elegido. Cada clase, además, se hará una “microlectura” del fragmento asignado antes de su corrección.

Traducción: Todos los alumnos deberán traducir los fragmentos asignados. Se designará a dos o tres alumnos para presentar las versiones que se trabajarán en clase. Los alumnos designados enviarán a la profesora, vía correo electrónico, el fragmento de la traducción. Deberá cumplirse con la fecha de entrega estipulada.

Corrección: Cada clase se hará la corrección de los fragmentos traducidos por los alumnos designados. Se requerirá la participación activa por parte de los alumnos en este proceso.

Metodología de trabajo:

La materia tendrá una modalidad de cursada mixta, en la que se combinarán clases presenciales (lunes de 7.50 a 11.50) con clases virtuales (jueves de 7.50 a 9.10).

Lunes de 7.50 a 11.50: Clase presencial

La materia Traducción Literaria I es de carácter eminentemente práctico, por lo que la mayor parte de la carga horaria se dedicará a trabajar de manera colaborativa sobre los textos que los alumnos traduzcan. Sin embargo, también presenta contenido teórico. A fin de optimizar las horas de dictado de la materia, la bibliografía se leerá fuera del horario de clase y se dedicarán entre una y dos horas cátedra semanales a comentarla y explicarla.

En la parte práctica de las clases, se realizarán las siguientes tareas. Como tarea de pretraducción, se realizará una lectura instrumental de los textos para traducir, con pautas específicas: análisis narratológico (en el caso de los textos literarios), análisis discursivo (en el caso de los textos dramáticos), estilístico y cultural. En cada uno de los textos que se trabajarán, los alumnos elegirán su encargo de traducción, en función de las distintas clases de editoriales que publican en el país, y justificarán sus decisiones –uso del voseo o del tuteo, opciones léxicas– en relación con el encargo. Se asignarán distintos fragmentos a los alumnos (una entrega por alumno por unidad práctica, en total tres entregas en el cuatrimestre) para que traduzcan, presenten y debatan en clase, y entreguen para la corrección. A su vez, se repartirán las traducciones de los alumnos designados para defenderlas entre el resto de los compañeros, a fin de que, previo a la clase en la que se corrijan, puedan revisarlas y corregirlas por su cuenta.

La dinámica de la clase será de aula-taller, en la que el conocimiento se va construyendo por medio de un trabajo colaborativo entre alumnos y docente, y los alumnos tienen el espacio para comentar y justificar sus decisiones traductoras.

Jueves, de 7.50 a 9.10: Clase virtual

Los alumnos y la profesora deberán encontrarse en el aula virtual de la institución. La profesora se conectará desde la institución. Estas clases tendrán como objetivo ejercitar la edición y la revisión de un texto previamente corregido.

En el caso de la unidad 1, se reescribirá la primera versión del *sketch* en cuestión a fin de ajustar cuestiones dialógicas y genéricas. En las unidades 2 y 3, se reescribirá el fragmento de la primera versión del cuento corregido en la clase del lunes. El objetivo es que los alumnos puedan definir con más claridad las pautas propias del encargo elegido, ajustar cuestiones lingüísticas y aspectos culturales.

En el espacio virtual, la docente asignará tareas específicas para la edición de los fragmentos correspondientes y los alumnos deberán resolverlas y realizar comentarios en el marco de la clase virtual. Asimismo, se les encomendará que le entreguen a la profesora la versión corregida en la clase subsiguiente.

La asistencia de los alumnos a esta clase se computará mediante la intervención activa que estos tengan en el trabajo.

## 7- Bibliografía obligatoria (se recomienda organizarla según las unidades previstas)

### Unidad 1

- Maffia, Mónica (2011) “La traducción teatral como proceso creativo”, en Saverio, REVISTA CRUEL DE TEATRO, Año 4, No.15, Noviembre.
- Vieites, Manuel (2017). “Teatro y traducción. Por un giro escénico”, en TRANS. Revista de Traductología, No. 21, diciembre, págs.. 111-130.
- Piña, Crsitina (2003). “Algunos problemas teóricos y prácticos de la traducción teatral”. Ponencia presentada en las I Jornadas de Literatura, Crítica y Medios: perspectivas 2003 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA.
- Nord, Christiane (2001) “Basic Aspects of Skopostheorie”, Translating as a Purposeful Activity: Functionalist Approaches Explained, Manchester, St. Jerome Publishing
- Whitman, Candace (2001) “Cloning Cultures: The Return of the Movie Mutants”, en Chaume y Agost (comp.) *La traducción en los medios audiovisuales*, Universitat Jaume I

### Unidad 2

- Adamo, Gabriela (comp.) (2012) *La traducción literaria en América Latina*, Buenos Aires: Paidós.
- A.A.V.V. (2018) *Revista Lenguas Vivas* N.13 “La traducción en la Argentina”
- Botto, Malena (2014) “1990-2010. Concentración, polarización y después”, en De Diego, J. L. (2014) *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, Buenos Aires: FCE
- Cortázar, Julio (2013) “Musicalidad y humor en la literatura”, en *Clases de literatura*, Buenos Aires: Alfaguara
- Elbow, Peter “What do we mean when we talk about voice in texts?”
- Gargatagli, Anna (2012) “Escenas de la Traducción en la Argentina”, en Adamo, G. (comp.) *La traducción literaria en América Latina*, Buenos Aires: Paidós
- López Winne, Hernán, y Malumián, Víctor (2017) *¿Independientes de qué?*, Buenos Aires: FCE
- Zaro, Juan Jesús (2013), “El desafío “austral”: las relaciones entre las industrias traductoras argentina y española” en, Vidal Claramonte, M.C.A. y Martín Ruano, M. R. (eds.) *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*, Granada: Comares

### Unidad 3

- Añón, Valeria (2014) *Interpretar silencios: La extraducción en la Argentina (2008-2012)*, Buenos Aires: Fundación TyPA  
[http://www.tyfa.org.ar/img/la\\_extraduccion\\_en\\_la\\_argentina\\_6ta.pdf](http://www.tyfa.org.ar/img/la_extraduccion_en_la_argentina_6ta.pdf)
- Even-Zohar, I. (1979/1999). “Teoría de los polisistemas”. *Poetics Today*, 11: 1 (Primavera 1990), pp. 9-26. Traducción de Ricardo Bermúdez Otero, en línea:  
<https://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-teoria-polisistemas.pdf>.
- Guerriero, Leila y Enríquez, Mariana: <https://eternacadencia.com.ar/blog/contenidos-originales/desgrabaciones/item/una-vez-que-el-libro-se-traduce-tiene-que-nacer-en-otra-lengua.html>
- Scott, Clive, “Translation and the spaces of reading”
- Ley de Propiedad Intelectual 11.723
- Blog Proyecto de Ley Autoral
- Modelo de contrato AATI

## 8- Bibliografía de consulta

- Benson, M., Benson, E., Ilson, R., The BBI Dictionary of English Word Combinations , (John Benjamins, Philadelphia, 1997)
- Collins Cobuild English Dictionary, (HEINLE CENGAGE Learning, 2006)
- Diccionario de la Real Academia Española, (Espasa Calpe, 2001)
- Diccionario panhispánico de dudas, (Santillana, 2005)
- García Negroni, M.M. (coord.), El arte de escribir bien en español, (Buenos Aires, Arcos, 2006)
- García Negroni, M.M, Escribir en español, claves para una corrección de estilo, (Buenos Aires, Arcos, 2010)
- Gómez Torrego, L., Gramática didáctica del español, (Madrid, SM, 2002)
- Moliner, María, Diccionario de uso del español, (Gredos, Madrid, 2007)
- Seco, M., Andrés, O., Ramos, G., Diccionario del español actual, (Aguilar, Madrid, 1999)
- Serrano Redonnet, M. L. y Zorrilla de Rodríguez, A., Diccionario de los usos correctos del español, (Estrada, Buenos Aires, 1997)
- The Oxford Spanish Dictionary, (OUP, New York, 2008)
- The Random House Dictionary of the English Language, (Random House, New York, 1997)
- Willson, Patricia (2004) *La Constelación del Sur: traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*, Buenos Aires: Siglo XXI
- Zorrilla, A., Diccionario de las preposiciones españolas, (e.d.b., Buenos Aires, 2002)
- Zorrilla, A., El uso del verbo y del gerundio en español, (Fundación Litterae, 2004)
- Zorrilla, A., Manual del corrector de textos: Guía Normativa de la Lengua Española, (tomo 3), (Fundación Litterae, 2000)
- Zorrilla, A., Normativa Lingüística española y corrección de textos, (Fundación Litterae, 2004).

## 9- Sistema de cursado y promoción

La materia es cuatrimestral y se aprueba con promoción sin examen. Para acceder a dicha instancia, el alumno debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Para aprobar la cursada, el alumno deberá tener un mínimo de 75% de asistencia a clase y otras actividades programadas por el profesor (talleres, jornadas, seminarios, etc.) que se encuentren dentro del horario de clase. Asimismo, se requerirá la asistencia a una actividad extracurricular vinculada al campo de la traducción literaria y la presentación de un informe escrito.
- 2) Para aprobar la cursada, el alumno deberá obtener un promedio de 4 (cuatro) puntos o más en los parciales. No es necesario aprobar todos los parciales, siempre y cuando el promedio final de la cursada sea 4 (cuatro) o más. El parcial domiciliario final (unidad 3) deberá estar aprobado para la aprobación del curso.
- 3) Para aprobar sin examen final, el alumno deberá tener promedio 7 (siete) o más en los parciales. No es necesario tener 7 (siete) en todos los parciales, pero sí en el último parcial (unidad 3).
- 4) Entrega de traducciones en clase y de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- 5) El alumno cuyo promedio no llegue a 4 (cuatro) o que no haya entregado traducciones en clase o los trabajos prácticos en tiempo y forma, o que no cumpla con el porcentaje de asistencia, no aprobará la materia y deberá volver a cursarla.
- 6) Es requisito para aprobar Traducción Literaria 1 cumplir con el régimen de correlatividades que indica que debe tener aprobadas las siguientes materias: Introducción a la Traducción Literaria y Movimientos Literarios del Siglo XX.

### Alumno libre

El alumno libre deberá presentarse a coloquio en fecha de mesa de examen final. Para tal coloquio deberá haber leído la bibliografía completa y deberá presentar una traducción de una extensión no menor a 2000 palabras traducidas cuyo texto fuente deberá convenir anteriormente con la profesora,

con quien deberán comunicarse a su correo mbelibenavides@gmail.com. Dicha traducción deberá estar comentada y tener una propuesta de editorial. El alumno deberá presentar la traducción a más tardar tres días hábiles antes de la fecha de examen. Para aprobar el examen libre, el alumno deberá tener aprobada la traducción y el coloquio de defensa.

### **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

La evaluación de la presente unidad curricular se efectuará durante la cursada a través de tres trabajos prácticos domiciliarios que constarán de una sección teórica vinculada al aspecto profesional y de una traducción comentada.

Aquellos alumnos que deban rendir examen final deberán presentar ante el tribunal evaluador una traducción comentada de alrededor de 700 palabras cuyo texto fuente será proporcionado por la profesora una semana antes del examen. Dicha traducción deberá estar acompañada de una propuesta editorial. El alumno deberá defender la propuesta editorial y la traducción mediante un coloquio de defensa ante el tribunal evaluador.

La aprobación del examen dependerá de los siguientes criterios:

- Adecuación del proyecto de traducción al mercado.
- Adecuación de las estrategias de traducción adoptadas según la hipótesis de trabajo.
- Uso correcto del español.
- Fidelidad al texto fuente, especialmente al tono, al estilo, a la voz, al registro y al sentido del texto fuente.